

Solicitan ante Fiscalía General de la república cambio de denominación del caso Harian De León

Ante la Fiscalía General de la República en Caracas acudió el Dr. Rafael Pineda, rector de la Uptag con la finalidad de introducir un documento donde solicitan el cambio de la denominación del caso por el asesinato de la estudiante Harian de Los Ángeles De León García.

Destacó Pineda que en la solicitud al fiscal se le dice que no es un asesinato normal, sino un Femicidio.

Asimismo manifestó que más de 2 mil firmas acompañan la solicitud; del mismo modo manifestó que el próximo miércoles se va a realizar la audiencia preliminar en tribunales, por lo que movilizarán a la comunidad Uptagista para hacer presencia en el Circuito Judicial.

Pineda afirmó, que el caso lleva un proceso igual al de su sobrino, el mismo fiscal, aunque ha trascendido que hay cambio de juez, van estar muy pendientes de lo que va a pasar ese día.

Por último dijo, me parece que ahí hay un gato encerrado para sacar lo esgrimido al final con mi sobrino que es un delito culposo. En esos términos no se hace justicia en el país.

Magalys Hassán

CNP: 14356